

sio pasó á Milán para dedicarse á la carrera del foro, mostrando desde luego tan felices disposiciones para el ejercicio de esta distinguida profesion, que Petronio Probo, prefecto de Italia, lo nombró individuo de su consejo particular, y poco despues gobernador de las provincias consulares de la Liguria y de la Emilia, recomendándole muy eficazmente que en el mando de las mismas se portase «mas como obispo, que como juez,» lo cual Ambrosio cumplió con la mayor fidelidad y acierto.

Por este tiempo ocurrió la muerte de Ausencio, obispo arriano, y divididos los ánimos en la nueva eleccion, Ambrosio consiguió calmar á unos y á otros con palabras conciliadoras. Mientras hablaba al pueblo de tal manera, un niño gritó:—*Ambrosio obispo*, y desde este momento unidos católicos y arrianos le aclamaron unánimes sucesor de Ausencio.

Mucho costó obligar al santo cuya vida nos ocupa, á que aceptase el puesto para que habia sido designado; pero una vez convencido de que toda resistencia era inútil, distribuyó sus riquezas entre los pobres y se dedicó con el mayor empeño al cumplimiento de sus nuevos deberes.

Nada mas perfecto, dice Chateaubriand, que la vida de los Prelados en los siglos IV y V de la Iglesia. El obispo bautizaba, confesaba, predicaba, ordenaba penitencias privadas ó públicas, lanzaba anatemas ó levantaba excomuniones; visitaba á los enfermos, asistía á los moribundos, enterraba á los muertos, redimia á los cautivos, alimentaba á los pobres, á las viudas y á los huérfanos; fundaba hospicios y enfermerías, administraba los bienes de su clero, resolvía como juez de paz las causas particulares, ó decidía las diferencias entre las ciudades; publicaba tratados de moral, de disciplina y de

teología, escribía contra los heresiarcas y los filósofos, se ocupaba de ciencias y de historia, dictaba cartas para personas que le consultaban en ambas religiones, mantenía correspondencia con los obispos y las iglesias, con los frailes y los ermitaños; asistía á los concilios y á los sínodos; llamábanle los emperadores á su consejo, encargábanle negociaciones, enviábanle á los usurpadores ó á los principes bárbaros para desarrojarlos ó contenerlos: de suerte que los tres poderes, el religioso, el político y el filosófico, se habian concentrado en el episcopado, cargo para el cual eran precisas grandes condiciones.

San Ambrosio, fiel á los deberes que le imponía su elevada gerarquía eclesiástica, aceptó sin reserva grandes y comprometidas empresas; combatió con energía las sugerencias de la emperatriz Justina, disuadió á Máximo de entrar en Italia, reclamó el cadáver de Graciano, proveyó de obispos á iglesias que jamás los habian tenido, reunió concilios, rescató prisioneros, ofreció al pueblo el apoyo de su elocuencia, y en medio de estas ocupaciones compuso todas las obras que de él nos ha conservado la tradicion, introdujo la música en las iglesias de Occidente, y dejó cánticos tan famosos (1), que en los siglos siguientes la palabra *Himno*, y la palabra *Ambrosiano*, se consideraron como sinónimas. El mismo santo, en una carta dirigida á Marcelino, le decia: «Si pudiera daros cuenta de mi tiempo, y de las obras en que me veo obligado á poner mano, os sorprendería y alligiría la multitud de negocios que me abruma.... Cuando encuentro algun descanso por parte de los que recurren á mí, no me faltan otros trabajos: siempre

(1) In. vit. Ambr. núm. 59, Paul.

tengo que dictar papeles que me privan de seguir las obras que son mas de mi gusto, en los cortos intervalos de reposo que me dejan las necesidades ó las pasiones de los demás (1).»

Habiéndose sublevado en cierta ocasion la ciudad de Tesalónica, y muerto al gobernador, que se opuso en nombre de Teodosio á sus designios, fueron condenados á muerte siete mil de sus habitantes para castigar la sedicion. Penetrado Ambrosio de un profundo dolor por no haber podido impedir la ejecucion de una orden tan bárbara, que Teodosio rebocó despues de haber sido obedecida, escribió al príncipe reprendiendo severamente su conducta y advirtiéndole que no le admitiria en su Iglesia (2). El emperador, creyendo amenaza tan solo la orden del prelado, se presentó un dia en el templo; pero Ambrosio, que le esperaba en la puerta, le detuvo y habló de esta manera:

«Príncipe, parece que aun no habeis comprendido toda la enormidad de vuestro pecado, de la horrible matanza ejecutada por vuestras órdenes. El brillo de la púrpura no debe impedirnos conocer la flaqueza de ese cuerpo tan magníficamente vestido:

(1) San. Polic. Epíst.

(2) «Se ha cometido, decia el santo, en la ciudad de Tesalónica un atentado sin ejemplo en la historia. Yo no puedo desfigurar el suceso; antes bien he dicho cuán horrible me parecia. Tú mismo te habias juzgado, haciendo tardíos esfuerzos para revocar las primeras órdenes. Apenas se ha sabido la matanza de Tesalónica, los obispos se juntaron en concilio. Todos han llorado; pero en la comunión de Ambrosio, tu poder no ha encontrado á nadie que te absuelva..... Yo no tengo hácia tí ningun odio, pero me inspiras un temor: yo no me atreveria á ofrecer el divino sacrificio, si quisieras asistir á él. Me lo prohibiria la sangre de un solo hombre injustamente derramada: ¿cómo no me lo impedirá la sangre de tantas víctimas inocentes? Yo te escribo por mi mano estas palabras, que leerás tú solo.»

habeis sido formado del barro como vuestros súbditos: no hay mas que un solo Señor dueño del mundo. ¿De qué modo considerais este templo? ¿Con qué piés osareis penetrar en el santuario? Al dirigir al cielo vuestras plegarias, ¿tendriais valor para levantar hácia él esas manos teñidas todavía con la sangre inocente que habeis hecho derramar? Retiraos, príncipe, y no agraveis por medio de un nuevo crimen aquel de que sois culpable. Recibid con sumision el yugo que el Señor os impone; es duro, pero solo con él podreis llegar á conseguir la curacion de vuestra alma.»

Teodosio, visiblemente conmovido por este admirable discurso, procuró escusar su delito recordando al Prelado el perdón concedido en otro tiempo al rey David.

—Le habeis imitado en el pecado, contestó Ambrosio, pues imitadle tambien en la penitencia.

Ocho meses trascurrieron sin que el emperador obtuviese el permiso de penetrar en el lugar santo. ¡El templo de Dios, abierto para los esclavos y los mendigos, tuvo cerradas sus puertas al poderoso! el Prelado permaneció inexorable, y respondia á Rufino que le apremiaba:—Si Teodosio quiere cambiar su poder en tiranía, le entregaré con gozo mi vida (1). Finalmente, conmovido por el arrepentimiento del emperador, le concedió el obispo la espiacion pública; pero en cambio de este favor obtuvo una ley suspensiva de las ejecuciones de muerte por espacio de treinta dias, contados desde aquel en que se pronunciase la sentencia. ¡Bella y admirable ley que daba tiempo para que se amortiguase la cólera y naciese la piedad! ¡Leccion sublime y provechosa á la humanidad y á la justicia! Si hubieran me-

(1) Quod si imperium mutarit in tyrannidem, cædem, quidem lubens excipiam. (THEOD., lib. V, cap. XVIII.)

diado treinta días entre la sentencia de Teodosio y su cumplimiento, hubiérase salvado el pueblo de Tesalónica (1).

Despojado el emperador de los distintivos del poder supremo, hizo penitencia en medio de la catedral de Milán: prosternado en el pavimento imploró el perdón del cielo con llantos y súplicas (2). San Ambrosio, prestándole el auxilio de sus lágrimas, parecía haber pecado y delinquido en su compañía (3). Semejante ejemplo, siempre famoso, enseña al pueblo que los crímenes hacen descender al último rango á los hombres mas elevados: que la ciudad de Dios no reconoce grandes ni pequeños; y que la religion todo lo nivela, restableciendo la igualdad entre los hombres. Este es uno de los hechos notables y poco comunes en la historia, en que las verdades religiosas, las filosóficas y las políticas obraron de concierto. ¡A qué distancia tan inmensa se quedaba aquí el paganismo! La acción de San Ambrosio es una acción fecunda, que encierra ya las acciones análogas de un mundo venidero: es la revelación de un poder engendrado en la descomposición de todos los demás (4).»

San Ambrosio, como orador, es menos notable que San Gre-

(1) AMBR. *de obit. Theod.* cap. XXXIV. *Aug. de civit Dei*, libro V, cap. XXVI. Hay en el código Teodosiano (*lib. XIII de pæn.*) una ley semejante que lleva el nombre de Graciano, fechada en el consulado de Antonio y de Siagrius, 18 Agosto 382. No puede ser esta la dada en 390 por Teodosio á petición de San Ambrosio. Es probable que la ley de Graciano quedase sin ejecución.

(2) *In templum ingressus, non stans, Dominum precatus est, nec genibus fleasis, sed pronus, humique adjectus versum illud Davidis recitavit:—Ahesit pavimento anima mea, vivifica me secundum verbum tuum.* (THEOD. *lib. V, Hist. cap. XIV.*)

(3) *Si quidem quotiescumque illi aliquis ad percipiendam pœnitentiam lapsus suos confessus esset, ita flebat, ut illum flere compelleret, videbatur enim sibi cumjacente jacere.* (PAB., *in vita Ambrosii*, pág. 63.)

(4) Chateaub. (Estudios Histór.)

gorio, San Basilio y San Juan Crisóstomo, siendo mas sublime en sus actos que en sus escritos: poseia en alto grado el don de cautivar los ánimos y dirigirlos: fué siempre oportuno en sus peroraciones, y jamás se dejó abatir por las contrariedades de esta vida. Chateaubriand, le llama el Fenelon de los Padres de la Iglesia, y añade que sus obras ofrecen una lectura agradable é instructiva. Villemain respeta el título de gran orador que le concedieron sus contemporáneos, pero cree que en la actualidad su mayor gloria consiste en la fama de su virtud; estima sus trabajos, dignos de ser estudiados, y halla en ellos imaginación, fuego y sentimientos vivos y naturales. Fenelon admira su ternura, su expresión, y ensalza sobre todo el elogio fúnebre de su hermano Satiro.

Como modelos de elocuencia vamos á trasladar algunos párrafos de este discurso, y otros de San Ambrosio, difíciles de analizar y de juzgar con la severidad de las reglas: son ayes de dolor, tristes lamentos, recuerdos espesados con la confusión y el desorden de un sentimiento profundo y legítimo.

«Queridos hermanos míos: acabamos de depositar en el altar del sacrificio la víctima que me ha sido pedida: víctima pura agradable á Dios, Satiro mi hermano y nuestra guía. Yo no habia echado en olvido que fuese mortal, ni sobre esto he abrigado vanas ilusiones..... Lejos de quejarme á Dios, debo darle infinitas gracias, porque un mal que envía á su Iglesia rœcae sobre mi familia, y en medio de la alarma universal en que nos tiene la desconfianza de los bárbaros, me permite tomar mayor parte en el desconsuelo general, siendo herido, cuando por tantos otros tengo que temer á cada instante. Dignese el cielo, dándose por satisfecho con esta nueva prue-

ba, aceptar mi inmenso dolor en pago del dolor pública.

¡Qué consternación había derramado en mi alma la noticia de tu enfermedad! ¡Engañadora esperanza! Lo creímos mejorado por un momento según nuestros deseos; pero aquella tregua era tan solo un aplazamiento... ¡De nuevo os doy gracias, Dios omnipotente y eterno, por haberme concedido el gran consuelo de ver á mi queridísimo hermano ausente tanto tiempo en las regiones de la Sicilia y del Africa! Su muerte debía ocurrir casi el mismo día de su regreso, y parece como que se detuvo para poder recibirlo en nuestros brazos..... ¡Gracias, Dios mío! ¡Gracias os doy desde el fondo de mi corazón! Ya tengo en mi poder una prenda segura, de la cual la distancia no podrá separarme en lo sucesivo; tengo al menos esos restos que estrechar entre mis brazos; esa tumba, ese sepulcro que puedo cubrir con mi cuerpo y donde á mi vez iré á reposar. Tengo la esperanza de ser más favorablemente acogido por Dios, porque algún día iré á descansar sobre los huesos de un cuerpo santo. ¡Ah! ¡si me hubiera sido posible en el instante en que te hería la muerte oponer á sus golpes mi propia vida! ¿De qué me ha servido recoger su postrer aliento y poner mis labios sobre sus labios ya casi fríos? Todo fué inútil, ni la muerte pasó á mi pecho ni pude comunicarle mi propia vida! ¡Recuerdos son estos de consuelo y de amargura!..... Abrazos durante los cuales sentía yo que su cuerpo se entorpecía, que su inteligencia se apagaba, y su alma rompía la estrecha cárcel en que estuvo aprisionada!...»

San Ambrosio se entrega del mismo modo á los impulsos de una sensibilidad vivísima al deplorar la muerte del emperador Valentiniano:

«Pueblos, dice, unios á mí para levantar juntos hácia el

Señor nuestras manos suplicantes; estos son los únicos homenajes que en lo sucesivo podemos tributar á sus virtudes.»

El orador recuerda las últimas palabras que el príncipe le dirigía al espirar, y continúa:

«Creo verlo en este momento y oír sus palabras.—Esta es la aurora, me decía, esta es la aurora del gran día, del día hermoso de la eternidad que comienza á lucir para mí; estos son los primeros albores de un sol que no se concluirá nunca; se han disipado las sombras terrenales, y ya no hay noche para mí... Semejante á un águila se remontó á la mansión de la luz y desde la región superior á donde ha sido conducido, dirige todavía sus miradas sobre nosotros.... Rodéanlo los coros de los ángeles, y se preguntan:—¿Quién es este nuevo habitante de la corte celestial que sube hasta nosotros, apoyado en su hermano?....»

Uniendo el elogio de Graciano con el de Valentiniano, dice en otra ocasión:

«Dichosos ambos si mis oraciones son escuchadas. Todos los días estareis presentes en mi memoria; en todas mis conversaciones vuestro elogio saldrá de mis labios; todas las noches os llevarán el tributo de mis plegarias, y vuestro nombre quedará unido á todas nuestras ofrendas... Si alguna vez os olvido, ¡almas pacíficas y bienaventuradas! olvidé antes el uso de mi brazo y mi lengua seca quede unida al paladar, si llego á perder la memoria de vuestras virtudes, si olvido alguna vez colocaros en el principio de todos mis cánticos de alegría.

¿Cómo han perecido dos los? ¿Cómo mueren los poderosos? ¿Cómo el curso de su vida se ha precipitado con mayor celeridad que las olas del Ródano?

¡Oh Graciano! ¡oh Valentiniano! ¡oh príncipes tan queri-

dos para mi corazón, cuán pronto se ha cerrado para vosotros la carrera de la vida! ¡Con qué rapidez, con qué saña os hirió la muerte y aproximó vuestros sepulcros! ¡oh Graciano! ¡oh Valentiniano! Cedo á la necesidad de repetir estos nombres queridos, al placer que experimento en descansar sobre estas dulces imágenes. ¡Oh Graciano! ¡oh Valentiniano! ¡oh príncipes queridos igualmente á los corazones de todos! inseparables durante la vida, no habeis podido ser separados ni aun por la muerte; y el sepulcro no ha podido desunir dos corazones á quienes unia el mas íntimo afecto... Lloro por vos, ¡oh Graciano, hijo mio, por vos á quien tan cariñosamente he querido! me habeis dado muchas y repetidas pruebas de vuestro afecto, me llamábais en medio de todos vuestros peligros, y me llamásteis tambien en vuestros últimos instantes; vuestro mayor dolor, era el que vuestra pérdida iba á causarme. Lloro igualmente por vos, ¡oh Valentiniano, hijo mio, vos á quien con tanto placer veia todos los dias! Pensábais que podria salvaros del peligro que os amenazaba; me amábais no solamente como á un padre, sino que vuestra confianza llegaba á ver en mí vuestra salud y vuestro libertador.»

Pasando de estos trabajos oratorios, en los cuales tanto y tan particularmente se distingue San Ambrosio, á otros de diverso género, no podemos escusarnos de traducir algunos trozos de la improvisacion que pronuncia en el templo, cuando los arrianos invaden sacrilegamente su recinto para arrebatarse á sus queridos fieles y conducirle al destierro; he aquí sus palabras:

«Advierto en esta asamblea una agitacion repentina y extraordinaria. Os agrupais alrededor de mí con inquietud. ¿Cuál es la causa?... ¿Será porque habeis visto que se acercan á mí los tribunos para mandarme de parte del emperador ir á donde yo quiera, y con aquellos que yo elija para acompañarme?

¿Temeis que abandone la Iglesia, y que os deje para salvarme? Ya debeis haber adivinado la respuesta que les he de dar y que estará lejos de mí hacerlos traicion. No; temo mas al Señor, dueño del mundo, que al príncipe; y si intentara arrancarme de vosotros con violencia, podria arrancar mi cuerpo, pero mi alma nó: si él obra como emperador, yo sabré obrar como Prelado... ¿Por qué, pues, os turbais? Nunca os abandonaré voluntariamente, pero tampoco intentaré la resistencia: podré afligirme, podré gemir y llorar; no tengo contra los soldados ni contra los godos mas defensa que mi llanto: un obispo no conoce otra.»

Si tuviera la seguridad de que esta Iglesia no habia de ser entregada á los arrianos, yo iria sin dilacion al palacio del emperador, y en cuanto la dignidad episcopal no pudiera lastimarse, disputaria nuestros derechos y reclamaria para nosotros su justicia. Pero cuando Jesucristo se presenta en el consejo imperial, es para ser juzgado, y no acusado. ¿Quién puede poner en duda que los asuntos de la fé no deben ser tratados en otra parte que en la Iglesia?

Ni los soldados que nos rodean, ni el ruido de sus armas pueden nada contra mi fé. Unicamente tiemblo porque en este mismo instante en que estoy con vosotros, se adopta quizá alguna resolucion funesta para vuestra salud, pues yo no sé temer ni temblar sino por vosotros.... Me han propuesto que entregue los vasos sagrados; he contestado que si me pidieran mis bienes, mi oro ó mi plata, los daria con gusto; pero que yo no podia hacer un robo al templo del Señor, ni entregar nada de lo que solo he recibido en calidad de depósito y debo guardar; que de este modo servia á la vez la causa del emperador y la nuestra, suplicando, por último, que oyesen con bondad á un obispo que les hablaba francamente y que no comprometeria jamás sus intereses, declarándose enemigo de Jesucristo.

Si el Señor ha resuelto la prueba, por mas que veleis por mí durante una prolongada série de dias y de noches, la volun-